

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 7 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 7 de julio de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.318.602/2111).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Saneamiento de Bazo. Cubrimiento de lo Rambla del Agua. (Gronada), correspondientes al Expediente A5.318.602/2111, a favor de la empresa OCISA, en la cantidad de 40.542.952 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,900000009 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 7 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 10 de julio de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.341.625/2111).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras Proyecto de Infraestructura Sanitaria de supresión de Vertidos Urbanos a la Dársena del Meandro de San Jerónimo, correspondientes al Expediente A5.341.625/2111, a favor de la empresa Entrecanales y Távara, S.A., en la cantidad de 886.190.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,683836867 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 10 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de julio de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A5.419.004/2111).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Emergencia. Encauzamiento de los Arroyos de las Cañas y Salado de Parcuna para defensa de Villa del Río (Córdoba), correspondientes al Expediente A5.419.004/2111, a favor de la empresa Corsán, S.A., en la cantidad de 83.932.830 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,852900003 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de julio de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (A4.321.629/2111).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Abastecimiento de agua a Sanlúcar del Guadiana. Conducción desde el Canal de El Granado. Huelva, correspondientes al Expediente A4.321.629/2111, a favor de la empresa Rafael Morales, S.A., en la cantidad de 27.074.651 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,935642387 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 13 de julio de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (04.321.237/2111).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras de Abastecimiento de agua (Depósito) a Punta Umbría (Huelva), correspondientes al Expediente 04.321.237/2111, a favor de la empresa Lasan, S.A., en la cantidad de 37.300.362 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 0,847500011 sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II., para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 13 de julio de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO  
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Obras Hidráulicas y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1987, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia subasta para la enajenación de un local comercial en el grupo de 340 viviendas en el polígono Puerto de Madrid, en Andújar (Jaén) (J-90-IV-74) (PD. 823/87).

Anuncio de Subasta Pública para la enajenación, de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2.185/74 de 20 de julio, de 1 Local comercial existente en el Grupo de 340 viviendas en Andújar (Jaén), Expediente J-90-IV-74, que a continuación se relaciona con exposición de su superficie e importe tipo de subasta.

Local: 2-5.

Superf. Construida: 50 m<sup>2</sup>.

Importe tipo: 1.000.000 ptas.

La Subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las ofertas que presenten los posibles licitadores se

entregarán en el Registro de Entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de Sta. María del Valle, s/n de Jaén.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en la dependencia de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Joén, 4 de septiembre de 1987.- El Delegado, Francisco Vallejo Serrano.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 26 de agosto de 1987, por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan (PD. 822/87).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca subasta por el procedimiento abierto para la contratación de los obras «Instalaciones de almacenamiento, limpieza y secado de cereales», con un importe total de 35.331.602 Ptas., I.V.A. incluido, conforme a los siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21-1º, de Sevilla, Teléfono 45 99 99 - 45 33 44, Télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Subasto por procedimiento de licitación abierto.

3. Lugar de ubicación: Conil (Cádiz).

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretario General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, Avda. de la República Argentina, 21-1º.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive; de 9 a 13 horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: El vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOJA o BOE.

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en Avda. de la República Argentina, nº 21-1º.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: A las 11 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuese sábado, se celebrará al día siguiente hábil, y en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianza provisional: Dispensada.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: Certificaciones mensuales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresas en su caso: Los previstos en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría c

Grupo J; Subgrupos 1, 5; Categoría e

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de 9 a 13 horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A, el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de agosto 1986

MIGUEL MANAUTE HUMANES  
Consejero de Agricultura y Pesca

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 27 de agosto de 1987, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia ha acordada hacer pública la Resolución 27.8.87, por lo que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Málaga. Adecuación de lo extensión del IB. «Ntra. Sra. de la Victoria».

Importe en Ptas.: 23.000.000

Contratista: Cons. Analto, S.A.

Localidad: Villanueva de Tapia. Construcción de 6 Uds. de E.G.B. y 2 Uds. de Preescolar en el Colegio Público.

Importe en Ptas.: 24.850.000.

Contratista Víctor Hernando.

Localidad: Villanueva de Tapia. Construcción porche, urbanización y mejoras en el Colegio Público.

Importe en Ptas.: 24.480.000

Contratista Aurelio G. S.L.

Málaga, 27 de agosto de 1987.- El Delegado, José Mº R. Povedano.

## AYUNTAMIENTO DE CORIPE (SEVILLA)

ANUNCIO público (PD. 742/87).

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión del día 24 de julio actual, el Pliego de Cláusulas Económico-administrativas que han de regir lo adjudicación por subasto de la obra de «Dotación de gradas, mallas y otras obras complementarias en Campo de Fútbol» de esta localidad, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

SUBASTA

Simultáneamente se anuncia subasta de la citada obra, al objeto de abrir período de licitación; si bien, de formularse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, éste se aplazará.

Objeto y Tipo. La adjudicación por subasta de la obra «Dotación de gradas, mallas y otras obras complementarias en Campo de Fútbol de esta localidad, incluida en el Plan Provincial de 1987, con un tipo a la baja de 3.173.852 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianzas: Prvisional: 63.477 Pts; Definitiva: 4 por 100 del remate.

Plazo de garantía: Un año.

Exposición Pliegos y Proyecto: En la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horas de 9 a 14.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de Proposición

Las proposiciones para tomar parte en lo subasta se presentarán en sobre cerrado, lacrado o precintado, bajo el lema: Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de la obra dotación de gradas, mallas y otras obras complementarias en campo de fútbol de esta localidad, conforme al siguiente modelo:

«D. ...., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., nº ....., con D.N.I. núm ....., expedido en ....., con fecha ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...., conforme acredita con ...), se compromete a ejecutar la obra de dotación de gradas, mallas y otras obras complementarias en el campo de fútbol de esta localidad, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones